



## COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### PRESIDENCIA

**EXCMA. SRA. DÑA. SILVIA CLEMENTE MUNICIO**  
**Presidenta de las Cortes de Castilla y León**

Sesión celebrada el día 20 de julio de 2015, en Valladolid

---

### ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión.
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión.

### SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las doce horas siete minutos.	16
La presidenta, Sra. Clemente Municio, abre la sesión.	16
<b>Primer punto del orden del día. Constitución de la Comisión.</b>	
La presidenta, Sra. Clemente Municio, da lectura al primer punto del orden del día.	16
La secretaria general-letrada mayor, Sra. Seseña Santos, da lectura a la relación de procuradores que formarán parte de la Comisión.	16
La presidenta, Sra. Clemente Municio, declara constituida la Comisión.	16
<b>Segundo punto del orden del día. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión.</b>	
La presidenta, Sra. Clemente Municio, da lectura al segundo punto del orden del día.	16



	<u>Páginas</u>
Intervención del procurador Sr. Cruz García (Grupo Popular) para presentar candidato a la Presidencia de la Comisión.	16
La presidenta, Sra. Clemente Municio, somete a votación la candidatura propuesta. Es elegida D. <sup>a</sup> Irene Cortés Calvo como presidenta de la Comisión en segunda votación.	16
Intervención del procurador Sr. Cruz García (Grupo Popular) para presentar candidato a vicepresidente o secretario de la Comisión.	18
Intervención del procurador Sr. Izquierdo Roncero (Grupo Socialista) para presentar candidato a vicepresidente o secretario de la Comisión.	18
La presidenta, Sra. Clemente Municio, somete a votación las candidaturas propuestas. Son elegidos D. Jorge Domingo Martínez Antolín y D. <sup>a</sup> Gloria María Acevedo Rodríguez como vicepresidente y secretaria de la Comisión, respectivamente.	18
La presidenta, Sra. Clemente Municio, levanta la sesión.	18
Se levanta la sesión a las doce horas veinte minutos.	18



*[Se inicia la sesión a las doce horas siete minutos].*

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Se abre la sesión constitutiva de la Comisión de Economía y Hacienda.

### Constitución Comisión

Primer punto del orden del día: **Constitución de la Comisión.**

Por la señora letrada se procede a dar lectura a la lista de los miembros que integran esta Comisión.

LA SECRETARIA GENERAL-LETRADA MAYOR (SEÑORA SESEÑA SANTOS):

Gracias, presidenta. Comisión de Economía y Hacienda: Gloria María Acevedo Rodríguez, Virginia Arnáiz González, María Isabel Blanco Llamas, José María Bravo Gozalo, Luis Briones Martínez, Juan Luis Cepa Álvarez, Carlos Eduardo Chávez Muñoz, Irene Cortés Calvo, Salvador Cruz García, Alfonso José García Vicente, Raúl de la Hoz Quintano, José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez, Jorge Domingo Martínez Antolín, Manuel Mitadiel Martínez, Pedro María de Palacio Maguregui, José Sarrión Andaluz y Alejandro Vázquez Ramos.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Existiendo el quórum necesario, declaro constituida esta Comisión de Economía y Hacienda.

### Elección Mesa

Pasamos al segundo punto del orden del día: **Elección de la Mesa de la Comisión.**

Comenzamos con la elección del presidente de la Comisión. ¿Algún grupo parlamentario desea presentar candidato para cubrir dicho puesto? Sí, señor De la Cruz, tiene la palabra.

EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Gracias, señora presidenta. El Grupo Parlamentario Popular propone para la Presidencia de la Comisión a doña Irene Cortés Calvo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para resultar elegido presidente en primera votación es necesario obtener la mayoría absoluta de los votos de los miembros de la Comisión. De conformidad con los Artículos 40, 33 y 34 del Reglamento, la votación se va a llevar a cabo por medio de papeletas. Se procederá por el señor secretario al llamamiento por orden alfabético de los señores procuradores miembros de la Comisión, que deberán acercarse a la Presidencia y hacer entrega de la papeleta.



Algunos de ustedes han estado ya en las dos Comisiones anteriores, pero, para los que vienen nuevos, les quiero aclarar que el voto es a favor del candidato propuesto y, cuando la papeleta que ustedes entreguen recoja cualquier otra acepción, será entendida como un voto nulo, porque así lo establece el Reglamento. Es decir, acepciones “sí”, “no”, “abstención”, se entienden como voto nulo, porque el Reglamento expresamente declara que el voto es nulo. Lo hemos aclarado en la primera Comisión, pero aprovecho para aclarárselo a los que vienen nuevos a esta Comisión. Gracias. Señor secretario.

*[El secretario, Sr. Reguera Acevedo, procede al llamamiento por orden alfabético de los señores procuradores, que se aproximan a la Mesa y emiten su voto].*

*[La presidenta, Sra. Clemente Municio, procede al escrutinio de las papeletas depositadas en la urna].*

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

No habiendo obtenido la mayoría absoluta de los votos de los miembros de la Comisión la procuradora que ha sido propuesta, se procederá a una segunda votación, en la que resultará elegida presidente o presidenta de la Comisión el candidato que obtenga la mayoría simple de los votos. Vuelve a leer el secretario los procuradores para que se acerquen con el voto nuevamente.

#### EL SECRETARIO (SEÑOR REGUERA ACEVEDO):

Gracias, señora presidenta.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Perdonen, porque no he dicho el resultado, lo he dado por... he dado por sentido. Nueve votos a favor, teníamos, de... de Irene Cortes. Seis en blanco. Y tres noes. Por eso no había obtenido la mayoría absoluta.

*[El secretario, Sr. Reguera Acevedo, procede al llamamiento por orden alfabético de los señores procuradores, que se aproximan a la Mesa y emiten su voto].*

*[La presidenta, Sra. Clemente Municio, procede al escrutinio de las papeletas depositadas en la urna].*

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

El resultado de la votación. Son votos a favor de Irene Cortés: nueve. Seis votos en blanco. Y tres noes.

En este momento, en esta segunda votación, queda elegida como presidenta de la Comisión Irene Cortés, puesto que el grupo parlamentario que la propone es el que más votos ha obtenido en las elecciones. Es el mismo procedimiento -como saben- que la elección de la Mesa del Pleno de la Cámara.

Pasamos, a continuación, a la elección de vicepresidente y de secretario de la Comisión. Para esta elección, escribirá en la papeleta cada uno de los procuradores un nombre, resultando elegidos vicepresidente y secretario aquellos procuradores que hayan obtenido mayor número de votos correlativamente. ¿Algún grupo parlamentario desea proponer candidatos para cubrir dichos puestos? Señor De la Cruz.



EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Gracias, señora presidenta. El Grupo Parlamentario Popular propone como vicepresidente de la Comisión a don Jorge Domingo Martínez Antolín.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Señor Izquierdo.

EL SEÑOR IZQUIERDO RONCERO:

Sí. Gracias, señora presidenta. Por el Grupo Socialista proponemos a doña Gloria María Acevedo Rodríguez.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

El señor secretario va a proceder a llamar a los procuradores y se acercarán con la papeleta para depositarla en la urna.

*[El secretario, Sr. Reguera Acevedo, procede al llamamiento por orden alfabético de los señores procuradores, que se aproximan a la Mesa y emiten su voto].*

*[La presidenta, Sra. Clemente Municio, procede al escrutinio de las papeletas depositadas en la urna].*

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Votos a favor de don Jorge Martínez: nueve. A favor de doña Gloria Acevedo: cinco. Tres noes. Y uno en blanco.

En consecuencia, don Jorge Martínez y doña Gloria Acevedo han sido elegidos, respectivamente, vicepresidente y secretaria de esta Comisión.

Se levanta la sesión.

*[Se levanta la sesión a las doce horas veinte minutos].*